Fecha de Elaboración Marzo 25 de 2025

Informe parcial [] Informe Final: [x]

Dependencia donde presta el servicio: DIRECCION OPERATIVA PRESTACION DE SERVICIOS

Una vez realizados los procesos de auditoria y conciliación de las facturas radicadas por la ESE HUC en su primera facturación y aplicada las glosas definitivas pertinentes procedemos a realizar ajustes al informe de supervisión anterior.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. del contrato	CD-DADIS-CONTINT-004-2024, ESE CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO C
Fecha del contrato	10 de octubre de 2.024
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.
Nombre del contratista	ESE CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO C
No. RUT/ Cédula	806.001.061-8
Valor del contrato	SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 600.000.000.oo)
No. Disponibilidad Presupuestal y fecha de expedición	

Numero	Unidad Ejecutora	Fecha	Valor
332	10/ DADIS	6/08/2024	$ 600.000.000.oo

No. Registro Presupuestal y fecha de expedición	

Numero	Unidad Ejecutora	Fecha	Valor
909	10/ DADIS	7/10/2024	$ 600.000.000.oo

Nombre y Cargo del Supervisor	Jorge Quintero Bula Profesional Especializado Área de salud– DIRECCION OPERATIVO DE PRESTACION DE SERVICIOS - DADIS
Clase de Amparo y Valor Asegurado	

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	**75-44-101140272 de fecha 09 de octubre de 2024.**	
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**SEGUROS DEL ESTADO**	
Amparo	**Valor Asegurado**	**Vigencia**
Cumplimiento del contrato	$ 60.000.000.oo (10%)	4/10/2024 A 30/04/2025
Calidad del servicio	$ 120.000.000.oo (20%)	4/10/2024 A 30/06/2025
Salarios y Prestaciones Sociales	$ 30.000.000.oo (5%)	4/10/2024 A 31/12/2027
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°	**75-40-101052824 SEGURO DEL ESTADO**	
Responsabilidad Civil Extracontractual	200SMLMV: Valor: $ 260.000.000.oo	**9/10/2024 A 31/12/2024**

Dependencia donde presta el Servicio:	Distrito de Cartagena APROBADAS 10 DE OCTUBRE DE 2024

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En este informe se revisa las actividades y el cumplimiento del contrato CD-DADIS-CONTINT-004-2024 desde su inicio el 1 AL 31 DE DICIEMBRE de 2.024 acorde a las obligaciones contractuales de las partes involucradas

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
El objeto del contrato es claro e identifican las partes que intervienen en él, así como la población beneficiaria de dicho contrato	La cláusula 1 del contrato establece claramente el objeto del contrato, así: **CLAUSULA 1 OBJETO. «PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA». "** La cláusula No 2 determina las poblaciones que deberán ser atendidas dentro del contrato, así **"CLAUSULA 2. ALCANCE DEL OBJETO.** En cumplimiento del objeto contractual, **LA EJECUTORA** se compromete a desarrollar, entre otras, las siguientes actividades: **POBLACIÓN OBJETO:** La prestación de los servicios de mediana complejidad se hará a la población a la población que se describe a continuación: Atención a la población pobre y no asegurada, residente en el Distrito de Cartagena de Indias y sus corregimientos tanto continentales como

	insulares, durante el periodo de transición de afiliación al Régimen Subsidiado. Atención a la población en condición de desplazamiento forzado, mientras adelanta los trámites correspondientes para el ingreso en la plataforma **VIVANTO** de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas. Atención a la población habitante de calle durante el periodo de transición de afiliación al Régimen Subsidiado. Servicios de urgencias para extranjeros de tránsito en la ciudad. Atención a la población migrante priorizada, menores de cinco años, mujeres gestantes y adultos mayores. Acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a la población objeto (PNA). Atención a la población retirada del Sistema de Seguridad Social en salud. La población migrante irregular que no se encuentra priorizada dentro de la población descrita en literal e) podrá autorizarse previa auditoria concurrente por parte de la Dirección Operativa de Prestación de Servicios del DADIS bajo criterio médico" Link minuta 2 Editar Contrato.pdf 3. CLAUSULADO.pdf
El contrato cuenta con estudios previos y análisis de mercado	Dentro de los soportes previos del contrato se revisa que existan los documentos pertinentes como son estudios previos, análisis del entorno y el soporte del cargue del proyecto en la MGA, al cual pertenece Si, se encuentran cargados en el Secop II, al igual que el estudio del sector y otros estudios complementarios de ley. Link ESTUDIOS PREVIOS OK
Los servicios contratados están habilitados en el registro Especial de prestadores de salud por parte de la ESE	Se tiene el registro de habilitación No 1300100815, el cual se encuentra en el REPS y firmado por la Dirección Operativa de Prestación de Servicios del Dadis Link de CONSULTA REGISTRO DE HABILITACION EN REPS.pdf
Se Prestaron los servicios de salud mediana y alta complejidad a la población pobre no asegurada al sistema general de seguridad social en salud con oportunidad, calidad, eficiencia y eficacia de acuerdo con la demanda de su patología y los servicios que se encuentre habilitados en el REPS, teniendo en cuenta toda la normatividad vigente	En el mes de Diciembre del 2024 de acuerdo con el contrato Interadministrativo entre el DADIS – E.S.E. Clínica de Maternidad Rafael Calvo, se atendieron un total de 23 pacientes, PPNA en los diferentes servicios de la E.S.E Clínica de Maternidad Rafael Calvo C. , Adicional a las atenciones presentadas en octubre y Noviembre del 2025. Acode con el Auditor concurrente asignado a dicha ESE no hubo interrupción alguna durante el periodo contractual y se realizaron las auditorias concurrentes pertinentes durante el periodo mencionado. Link INFORME CONTRATO MES DICIEMBRE 2024 - N (5).pdf Link CERTIFICACION GERMAN.pdf Link Link ACTA DE CONCURRENCIA
Presento los registros individuales de prestación de servicios de conformidad con lo establecido en la Resolución 3374 del 2000 y en concordancia con el Decreto 0780 de 2016 y demás normas que lo modifiquen. En el caso de la población migrante la facturación deberá hacerse de acuerdo con lo establecido en l Circular 29 de 2.019.	Acorde a la información cargada en el aplicativo Sigdadis la ESE radico las facturas por atención de usuarios en el periodo contractual, Presentan los rips y los soportes exigidos por las normas que rigen este Procesos durante el periodo del contrato entre el periodo 10 de octubre de 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, se encuentran archivadas el radicación de cuentas medicas como soporte de la radicación efectiva de facturas. Las relaciones o remisiones, como se denominan, del periodo contractual de los rips fueron los siguientes: 19107, 19116, 19122, 19123, 19124, 19125, 19127, 19210, 19212, 19213,19218, 19306, 19307, 19309, 19420 y 19421 Link De RIPS
Entrego puntualmente a la dirección operativa de prestación de servicios y Salud Publica, dentro de los veinte (20) primeros días del mes siguiente, el reporte de cumplimiento de prestación del servicio del mes inmediatamente anterior,	En este caso no se reportan acciones de promoción y prevención, no se efectuaron, por su nivel de complejidad no se exigen. Las atenciones se presentan como soportes de las facturaciones que acompañan los Rips y

que incluya de manera específica la relación de las acciones de prevención en salud que realice a la población objeto, con los soportes necesarios para demostrar la prestación del servicio.	las facturas electrónicas, adicional presentan un informe mensual de las atenciones con la información básica solicitada. Link INFORME CONTRATO MES DICIEMBRE 2024 - N (5).pdf Link Facturas radicadas con sus soportes FACTURAS
Dio cumplimiento al sistema de referencia y contra referencia en la forma establecida en el artículo 17 del Decreto 0780 de 2016	En este periodo de diciembre, adicional a los realizados en octubre y noviembre, se realzaron un total de 5 referencias de pacientes a un tercer nivel, se cuenta con un sistema adecuado, Gestión Salud 3 e intensivistas 1 paciente. Y Fire 1 Link. INFORME CONTRATO MES DICIEMBRE 2024 - N (5).pdf
Garantizo la propuesta de servicios contratada durante la vigencia del contrato.	Se garantizó totalmente según reporte de auditor concurrente, no existió interrupción del contrato por causa alguna. Link ACTA DE CONCURRENCIA Link CERTIFICACION GERMAN.pdf
Promueve entre la población objeto del contrato la conformación de la Asociación o alianza de usuarios.	Presenta actas de conformación de la asociación de usuarios las cuales se realizan acorde a la norma vigente, realizando además de la acta de conformación de la asociación de usuarios, las acteas de reuniones mensuales durante el periodo contractual. Link ASOCIACION DE USUARIOS
Realizo los ajustes necesarios a los sistemas de información y facturación y dar cumplimiento a las normas establecidas por la DIAN, por la Superintendencia Nacional de Salud a los requerimientos del contratante, la supervisión, y demás normas vigentes.	Cumple con la normatividad existente al respecto, presenta la facturación electrónica acorde con los lineamientos y según las normas de la Dian y el ministerio de Salud y Protección Social, estas son validadas antes de ser cargadas en Secop II Link pantallazo Secop II de validación de una factura validación facturas.docx
Entrega los indicadores de Calidad y son coherente con los promedios nacionales en los siguientes aspectos:	Se recibe reporte y se describe a continuación lo correspondientes a las resoluciones 256,1555, Link INDICADORES 9. PGR-GCA-01 PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD.pdf
Oportunidad en las citas especializadas,	Se reporta en el informe mensual los resultados de aplicar los indicadores de calidad, cuyos datos son los siguientes; 4.5 días en pediatría con una meta de 5 días, para ginecología 8.1, con una meta de 15 días, para obstetricia 4.6 días con una meta de 15 días. Cirugía general 9 días. Todos están dentro del rango de metas esperadas
Satisfacción global del usuario,	97.2%, muy buena
oportunidad en la atención de urgencia y aplicación de triaje,	23.21, con una meta trazada de 30 minutos min dentro del margen
Oportunidad en la atención de los servicios de Imagenología,	1.9 días con una meta esperada de 3 días
Porcentajes de reingresos hospitalarios, en las 72 horas	3.3 % dentro de lo esperado
Porcentaje de infecciones intrahospitalarias,	0.9 % de todo el hospital
Tasa de mortalidad intrahospitalaria	0.0, con una meta de 0
Porcentaje de ocurrencia y vigilancia de eventos adversos	No se presentaron eventos adversos, se tiene una buen programa Link. 5. Certificación de Seguridad del Paciente.pdf
Tiene diseñado el sistema de evaluación de la satisfacción de los usuarios	Si anexa sistema de evaluación de satisfacción y sus resultados; 97.2%. Sobre una meta de 95% 4. MAN-GCA-04 MANUAL DE CALIDAD.pdf

Tiene diseñada y aplica La auditoría del servicio será concurrente incluyendo análisis de las historian clínicas, verificación del cumplimiento de los protocolos de atención y guías de manejo establecidas, evaluación de los indicadores de eficiencia y efectividad del servicio, e informa mensualmente al Interventor sobre sus resultados y alternativas de solución implementadas para la corrección de los problemas detectados	Si e verifica en las actas de auditoria concurrente en donde se verifican las atenciones de los usuarios, generando actas de concurrencia por parte del auditor concurrente asignado y de calidad del Dadis, es de aclarar que estas visitas son permanente El Dadis realiza periódicamente visitas de calidad, una vez al año acorde a programación 2024 se realiza en 7 de marzo a las 8:30 am, en ella se evalúan los siguientes ítems. Accesibilidad, Continuidad, Oportunidad, Pertinencia, Satisfacción y seguridad. En donde se tiene pendiente la visita del Dadis para el Cumplimiento de los relacionado con el PGIRASA, el resto de las indagaciones fueron satisfactorias según consta en el acta de visita. Link ACTA DE CONCURRENCIA Link ACTA DE VISITA AUDITORÍA DOPS 2024 ESE C. MATERNIDAD RC FIRMADA.pdf
Conto con servicios de transporte de pacientes y reporto su uso al Crued	Si cumplió, se anotó en ítem anterior se remitieron 5 pacientes. INFORME CONTRATO MES DICIEMBRE 2024 - N (5).pdf
Acataron sugerencia del Interventor y/o auditores del Dadis	Buenas relaciones y se aceptan sugerencias
Cumplió con las normas de habilitación e informo de algún tipo de novedad en el REPS	REPS actualizado Link CONSULTA REGISTRO DE HABILITACION EN REPS.pdf
Informo La atención de pacientes con enfermedades de Alto Costo que ingresen a la IPS, según formato establecido por la cuenta de alto costo del MPS, de no hacerse se debe realizar reporte negativo	No Se reportaron pacientes con patología de alto costo, ver informes de atención mensual Link INFORME CONTRATO MES DICIEMBRE 2024 - N (5).pdf
Informo de las atenciones realizadas a la población discriminadas por Población No asegurada, Migrantes, desplazados, víctimas del conflicto, infantes, adolescentes,	Si reporto en el informe de los 23 paciente atendidos en el mes de diciembre, 96 % extranjeros y 4 % de nacionalidad colombiana, así como a que servicio se ubicó el usuario. De igual forma se realiza en los mes anteriores La distribución por servicio se aprecia en el informe de atención del mes de diciembre. INFORME CONTRATO MES DICIEMBRE 2024 - N (5).pdf Link INFORME CONTRATO MES DICIEMBRE 2024 - N (5).pdf
Presento y cargo oportunamente su informe mensual al SECOPII	En procesos de mejora, ha sido Difícil por el número de factura que deben ser cargados en forma individual, se debe esperar la validación y aceptación de los valores facturados una vez se ejecuten los procesos de auditora y conciliación en caso de existir glosas. El supervisor envía vía correo una relación de facturas validadas para que sean cargadas en Secop Link. Muestra Factura validada validación facturas.docx
Suscribió el acta de inicio u otras actas durante el periodo, detallar	Esta suscrita y firmada el 10 de octubre de 2.024, si como el acta de aceptación de las diferentes pólizas que están descritas en el contrato. Link 5 ACTA DE INICIO PNA ESE CMRC FIRMADA (1) ok (1).pdf

Tiene vigente las pólizas contractuales y de responsabilidad civil	El prestador genera la adquisición de pólizas de responsabilidad civil y Contractual acorde a lo plasmado en la cláusula 13 " Garantía de cumplimiento" Se anexan las Pólizas No 75-44-101140272 y 75-40-101052824, dando así cumplimiento a lo solicitado- Se aprueban las pólizas mencionadas mediante certificación emitida el 10 de octubre del 2024 y firmada por el director del Dadis. Link POLIZAS
Presento lista de Profesionales y funcionario objetadores de conciencia.	Presento una lista de 13 Ginecólogos objetadores de conciencia , pero cuenta con un proceso para garantizar la muerte digna en los casos que sea solicitados y Acorde con las normas. Link . 7. CERFTIFICADO OBJECIONES DE CONCIENCIA 2024.pdf
Cuenta con protocolo de asistencia a eutanasia el derecho a morir dignamente.	No cuenta, pues no se oferta dicho servicio

3. DOCUMENTOS Y/O REGISTROS ANEXOS

DESCRIPCIÓN	SOPORTE
Minuta de contrato firmada y cargada en Secop II con sus soportes	1. Minuta 3. CLAUSULADO.pdf 2. Pantallazos del Secop II 2 Editar Contrato.pdf 3.
Acta de inicio firmadas	Acta firmada el 10 de octubre de 2.024 5 ACTA DE INICIO PNA ESE CMRC FIRMADA (1) ok (1).pdf 1.
CDP	1. No 332 de 6 de agosto de 2.024 Link CDP 2. No 332-R de 1 de enero de 2025
Registro presupuestal	1. No 909 de 7 de octubre de 2.024 Link RP 2. No 909-R de 1 de enero de 2.025
Revisión de servicios ofertados y recurso humano disponible	Certificación de REPS Link CONSULTA REGISTRO DE HABILITACION EN REPS.pdf 1.
Cumplir con las normas de referencia y contra referencia	1. Manual de Referencia y contra referencia Link RyCR 2. Ordenes de prestación de servicios
Calidad, Indicadores, satisfacción usuario y auditoria	1. Informes de visita de auditores de Calidad DOPS Dadis link ACTA DE VISITA AUDITORÍA DOPS 2024 ESE C. MATERNIDAD RC FIRMADA.pdf 2. ACTA DE VISITA PAMEC ESE CMRC FIRMADA.pdf 3. Pamec. 9. PGR-GCA-01 PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD.pdf 4. Seguridad del Paciente 5. Manual de calidad: 4. MAN-GCA-04 MANUAL DE CALIDAD.pdf
Presentación de RIPS	1. Pantallazo de validación de RIPS, periodos anteriores Link De RIPS
Informaciones requeridas	Informe de auditoría concurrente Link ACTA DE CONCURRENCIA
Certificación de salud pública de reporte de sivigila	1. Certificación link CERTIFICADO SALUD PUBLICA.pdf 2.

EVALUACION FINANCIERA

Para este periodo final se toman las facturación de las atenciones del mes de diciembre del 2.024, así como las facturas que estaban rezagadas por presentar glosas y deberían sr resueltas antes de ser avaladas para su pago se recibieron en las oficinas de radicación de cuentas y fueron avaladas un total de 61 facturas que corresponden a atenciones durante la vigencia del contrato y que no fueron canceladas o tramitadas en las dos facturaciones anteriores y se corresponde, estas facturas surtieron los procesos de auditorías y conciliación cuando fue necesario los procesos de auditoria de allí se procedió a validar un total de 61 facturas por un valor de $147.968.642,00 , Los certificados de auditoría y conciliación de todo el periodo contractual son:; Auditorias; AUD-DOPS-20250123094945, AUD-DOPS-20250123083555, AUD-DOPS-20250121111747,AUD-DOPS-20250304103955 AUD-DOPS-20250319095632 AUD-DOPS-20250319095647, AUD-DOPS-20250610150733 y AUD-DOPS-20250616125646, Conciliaciones :CON-DOPS-20250519113028, CON-DOPS-20250311115744, CON-DOPS-20250521123358 y CON-DOPS-20250521122235, Las, facturas avaladas se envía anexo al presente documento para que se proceda a su cargue en la plataforma Secop II por parte de la ESE Clínica de Maternidad Rafael Calvo C. Para obtener el valor final a reconocer y realizar la liquidación dl trabajo se efectúan mesas de trabajado que produce la siguiente

información

BALANCE FINANCIERO. Que el mencionado contrato presenta a la fecha el siguiente estado financiero:
La ESE Clínica de Maternidad Rafael Calvo C. presento las siguientes facturaciones:

- •Facturación 1 por valor de: $ 112.565.243,00
- •Facturación 2 por valor de: $ 82.131.731,00

Que según los reportes emanados por el área Financiera del Dadis se le han realizado los siguientes pagos al contratista referente al contrato de Interadministrativa No. CD-DADIS-CONTINT-004-2024,

•Pago No 1 por valor de: $ 112.565.243,00 mediante orden de Giro 25010009 del 14/05/2025
• Pago No 2 por valor de $ 82.131.731,00: mediante orden de giro 25010011 del 14/05/2025

SUPERVISON DEL CONTRATO. Que el Supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas, dejo constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual inicial, sus obligaciones específicas y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Pensiones, de ello dan cuenta los informes de Certificación de interventoría de bienes , servicios y obras del cumplimiento por parte del contratista y el Informe final de ejecución del contrato que reposan en nuestros archivos muy se relacionan a continuación:

- Informe de supervisión No 1, valor aprobado $ 112.565.243,00
- Informe de supervisión No 2, valor aprobado $ 82.131.731,00

De acuerdo con la anterior información y los registros de facturas radicadas, auditadas y glosadas según consta en el aplicativo Sigdadis el comportamiento del contrato sería el siguiente:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 600.000.000.oo
VALOR FACTURADO PENDIENTE DE PAGO	$ 147.968.642.oo
VALOR PENDIENTE DE FACTURAR	$ 0.oo
VALOR EJECUTADO PROYECTADO	$ 342.665.616.oo

La relación de facturas presentadas y avaladas, así como las glosadas presentadas en los procesos se pueden apreciar en los anexos denominados relaciones de facturas que fueron entregadas oportunamente.

4. PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

CONCEPTO	FECHA	VALOR
Se ha radicado dos facturaciones y se han realizado pagos de la siguiente forma:		
FACTURACION 1 orden de giro **25010009**	**14 de mayo 2025**	**$ 112.565.243.00**
FACTURACION 2 orden de giro **25010011**	**14 de mayo 2025**	**$ 82.131.731.00**

Por la ESE Clínica de Maternidad Rafael Calvo C.

x
EDUARDO FRANCO OSORIO
GERENTE

Por DADIS

JORGE QUINTERO BULA
P:.E. Área Salud Dirección Operativa de Prestación de servicios